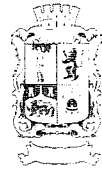


PRESENCIA MUNICIPAL  
CONTRALOR MUNICIPAL

660 T 18 SEP 18 15:23

# León



Oficio: DGS/CA/339/2018  
18 de Septiembre del 2018  
Asunto: Respuesta Evaluación Trimestral

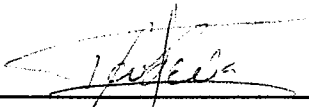
MTRO. ESTEBAN RAMÍREZ SÁNCHEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
PRESENTE

En respuesta a su oficio recibido, CM/DESCI/705/2018, recibido en fecha 11 de septiembre de 2018, mediante el cual solicita información para atender las observaciones y aspectos susceptibles de mejora generadas en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), mediante los resultados de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas correspondiente al trimestre transcurrido abril-junio de 2018, le informo que una vez analizada la información recibida se remiten las acciones de mejora que implementará esta Dirección.

#### Anexo Información

Sin más por el momento y atendiendo la requisición de la Dirección que Ud. dignamente dirige, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente  
"El Trabajo todo lo vence"  
"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"  
"2018, Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato"

  
Dr. Mario Sopeña Mata  
Director General de Salud Municipal

Con copia para:  
C.P. David Domínguez García, Coordinador Administrativo, Conocimiento.  
DDG/acsr

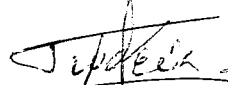
Av. Chapultepec 312.  
3er piso. Col. Obregón  
C.P. 37320  
Tel. 711 51 33 y 711 91 32  
www.leon.gob.mx

Dirección General de  
**SALUD**

**Dirección General de Salud**  
**Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)**  
**Evaluación trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas, trimestre abril-junio del 2018.**

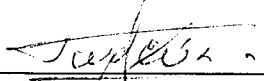
**Observación 2 -Anexo 1. avance por programa Presupuestario-ASM2**

PP	Nombre del programa	Recurso	Tipo de origen	Economía	Razones por las que no se ejerció el recurso asignado en el periodo establecido
E100033	2.2.1.2 Programa de Detección Oportuna de Enfermedades	Inversión	Municipal del ejercicio	0%	El recurso es destinado para contratación de prestación de servicios, uno para Detección oportuna de Cáncer de mama y próstata, así como un contrato un servicio integral que consistirá en la aplicación de examen de salud visual en campo, para realizar revisión clínica, antecedentes heredofamiliares, examen y agudeza visual; Los contratos se encontraban en firma y validación y al día de hoy ya se encuentran en comprometido al 91% del presupuesto modificado.
E100035	2.2.1.4 Programa de Salud Comunitaria	Inversión	Municipal del ejercicio	35%	Recurso destinado para la compra de insecticida para llevar a cabo actividades de nebulización en plazas, panteones, jardines, dependencias municipales, con la finalidad de prevenir la proliferación del vector que transmite el virus del Dengue; cabe mencionar que en ese periodo se encontraba en proceso de compra. Por tal motivo el recurso solo estaba en comprometido, y al día de hoy se encuentra al 93% de ejercido respecto al presupuesto Modificado.
E100133	4.5.3.4 Programa de Seguimiento al proyecto de Agua con Calidad Bacteriológica para uso y consumo humano en comunidades rurales del Municipio	Inversión	Municipal remanente	0%	Recurso remanente del año 2017, asignado para el pago del proyecto con SAPAL RURAL con la finalidad de concluir las acciones en Capellanía de Loera, incluidas dentro del proyecto de Agua con Calidad bacteriológica para uso y consumo humano en comunidades rurales del Municipio. El convenio se encontraba en proceso de elaboración y firmas, al día de hoy el recurso se encuentra al 100% en comprometido, respecto del total Modificado.
K100035	2.2.1.4 Programa de Salud Comunitaria	Inversión	Estatil remanente	8%	Remanente estatal del año 2017, asignado para dar cumplimiento al Proyecto de remodelación de las instalaciones del Centro de Control y Bienestar Animal, con la finalidad de dar seguimiento al reglamento de mascotas y la demanda de los servicios por parte de la ciudadanía. Dicho recurso estaba pendiente de comprometer por parte de la Dirección de Obra Pública, y al día de hoy se encuentra el 71% del recurso en comprometido y el 29% de ejercido, respecto al presupuesto Modificado.
K100112	4.3.3.4 Programa de Mejoramiento del Servicio Público de panteones.	Inversión	Municipal del ejercicio	0%	Recurso asignado para llevar a cabo la Construcción de gavetas de adulto para brindar el servicio de inhumación en los diversos panteones municipales, así como para la Construcción del nuevo panteón de Duarte. Dicho recurso estaba pendiente de comprometer y ejercer por parte de la Dirección de Obra Pública, y al día de hoy se encuentra el 81% del recurso en comprometido y el 6% de ejercido, respecto al presupuesto Modificado.
E100039	Auxiliares de Salud	Inversión	Municipal del ejercicio	0%	El recurso no había sido ejercido derivado de que los eventos de capacitación para las auxiliares de salud, iniciaron posterior a la fecha programada. Al día de hoy el presupuesto ejercido es de un 65% respecto al presupuesto modificado.
K100032	Estilos de vida saludable	Inversión	Municipal del ejercicio	0%	Obra de urbanización para la Unidad Médica de Lomas de Echeveste, Se construirán banquetas por la calle Bisonte. La calle ya se encuentra pavimentada. Obra de urbanización para la Unidad Médica de 10 de Mayo, Urbanización de la calle Madre Amalia, tramo del Blvd. Atotonilco al límite del Centro de Salud. El recurso aún no ha sido comprometido y ejercido por la Dirección de obra pública.

  
 Dr. Mario Sopena Mata  
 Director General de Salud

Dirección General de Salud  
 Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)  
 Evaluación trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas, trimestre abril-junio del 2018.  
 Observación 1-Anexo 2. Avance por Indicador-ASM 1

PP	Nombre del programa	Id indicador	Indicador	Avance 2do. trimestre con penalización	Razones por las cuales no se alcanzaron las metas planteadas	Acciones para corregir el atraso.
100066	2.6.1.6 Programa de apoyo a las y los adultos mayores.	9066	Porcentaje de 1440 personas adultas mayores que reciben atención médica en los polígonos de desarrollo	0%	Del programa de apoyo a las y los adultos mayores, es responsable el DIF, al cual se le envía información de adultos mayores atendidos por parte de la Dirección General de Salud.	Las acciones serían que el DIF capturara la información que le proporciona la Dirección General de Salud.
E000002	Dirección General de Salud	167	Porcentaje de toma de muestras biológicas para análisis de ITS por laboratorio	16%	La solicitud del servicio por parte de la ciudadanía ha sido reducido en los primeros seis meses del año.	Se tiene programado incrementar las metas en los meses de septiembre y octubre con estrategias que se han implementado en la Dirección de Epidemiología y Sanidad.

  
 Dr. Mario Sopena Mata  
 Director General de Salud

# León



León, Gto., 25 de septiembre del 2018

Oficio: CM/DESCI/0781/2018

Asunto: Seguimiento a Evaluación 2do Trimestre 2018



Dr. Mario Sopeña Mata  
Director General de Salud  
Presente

En relación a los resultados de la Evaluación de Eficacia, Eficiencia y Economía del segundo trimestre 2018, y en seguimiento a su similar **DGS/CA/1613/2018** recibido el 18 de septiembre, por este conducto me permito informarle lo siguiente:

#### Eficacia

- La Dirección General de Salud, es corresponsable en el logro de los objetivos planteados para el Programa de Apoyo a los Adultos Mayores, por lo que es indispensable se corrobore que el ente titular capture oportunamente los avances alcanzados.
- Respecto al indicador "Porcentaje de muestras biológicas para análisis ITS por laboratorio" se recomienda solicitar la recalendarización de la meta para los meses en los que efectivamente se lograra la misma, para lo cual, se debe solicitar a la Tesorería Municipal la modificación del calendario en el SISPBPR previa justificación de las razones que motivan el movimiento.

#### Economía:

- Nos damos por enterados de las acciones implementadas para lograr un adecuado ejercicio de los recursos aprobados para los programas a cargo de la Dirección General de Salud.

Al respecto, le comento que este Órgano de Control, continuará evaluando la Eficacia, Eficiencia y Economía en el logro de objetivos y metas en los trimestres subsecuentes, a fin de contribuir a una gestión pública más eficiente.

Por otra parte, no omito informarle que en caso de que alguno de los programas que ejecuta la Dirección a su cargo, sean fondeados con **recursos federales**, deberá implementar las medidas necesarias a fin de que los mismos sean ejercidos antes del **31 de diciembre del año en curso**, esto con el objetivo de evitar el **reintegro de recursos federales no ejercidos**.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8 de la Ley General de Contabilidad; artículo 7 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018; Décimo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación; artículos 17 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; artículos 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; artículo 10 fracción 1 y artículo 63

MMS/JMA

Plaza Principal s/n  
Zona Centro de León, Gto.  
C.P. 37000  
Tel. (477) 788 0000  
Ext. 1420, 1421 Y 1438  
[www.leon.gob.mx](http://www.leon.gob.mx)

**CONTRALORÍA**  
Municipal

Página 1 de 2

# León



de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; artículos 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y artículo 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

**Atentamente**

**"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"**

**"El trabajo todo lo vence"**

  
**Mtro. Esteban Ramírez Sánchez**  
**Contralor Municipal.**

C.c.p.

Lic. Héctor Germán René López Sanfillana.- Para conocimiento

Mtro. Martín Millán Soberanes.- Director de la DESCI.- Para seguimiento

ESTA FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL OFICIO CM/DESCI/0781/2018

MMS/JJA

Plaza Principal s/n  
Zona Centro de León, Gto.  
C.P. 37000  
Tel. (477) 788 0000  
Ext. 1420, 1421 Y 1438  
[www.leon.gob.mx](http://www.leon.gob.mx)

**CONTRALORÍA**  
**Municipal**

Página 2 de 2